

CONSORCIO JURÍDICO CORAZLEGAL S.A.



Matriz: Calle Checoslovaquia E10-195 entre Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de diciembre
Edificio Cuarzo, Sexto piso, Oficina 604, Quito - Ecuador

Email: asesoria@corazonando-legal.com — Página Web: www.corazonando-lideres.com

Teléfono: +593 (2) 332 49 48 / 0 983515918 - 0969029136 - 0990154840

"Si practicas la equidad, aunque mueras no perecerás". (Lao Tsé)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL
ECUADOR. -

ANGEL OSWALDO ZURITA LOMBEIDA, Ex Servidor Policial Técnico Operativo, con el grado
de Cabo Segundo de Policía, ante usted con el debido respeto comparezco, digo y solicito-----

I

Que se sirva conferirme a mis costas, copias debidamente certificadas del Auto Resolutorio, de
fecha 21 de septiembre del 2011, emitida por el Pleno de la Corte Constitucional, para el periodo
de Transición, SENTENCIA No. 027-11-SEP-CC, dentro del Juicio de Garantías
Constitucionales No. 0979-10-EP, por Acción Extraordinaria de Protección, por cuanto es un
requisito indispensable anunciar las Pruebas Documentales, en el momento procesal oportuno, en la
demanda o Audiencia respectiva, en materia Constitucional, petición que la formulo amparado en el
último inciso del artículo 118 del Código Orgánico General de Procesos como Norma Supletoria
de la Ley Orgánica de Garantías de Jurisdiccionales y Control Constitucional-----

II

Autorizo al profesional del derecho Abogado PEDRO ENRIQUE GIRON MIRANDA, para que,
con su sola firma, a mi nombre y representación presente tantos y cuantos escritos sean necesarios para
la defensa de mis derechos-----

III

Las notificaciones que me correspondan las recibiré únicamente en el correo electrónico
asesoria@corazonando-legal.com-----

Es Justicia, ...



Firmado electrónicamente por:
PEDRO ENRIQUE
GIRON MIRANDA



PEDRO ENRIQUE GIRON MIRANDA
Matrícula No. 09-2008-147 F.A.C.J.
ABOGADO

ANGEL OSWALDO ZURITA LOMBEIDA
C.C.: 020191260-7

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
11 FEB. 2022
Recibido el día de hoy
Por
Anexos
FIRMA RESPONSABLE

